

«El PSOE va a cargarse el proceso de paz antes de que comience»

GARI MUJICA :: 06/04/2006

En una primera valoración de la prohibición decretada por Fernando Grande-Marlaska, el portavoz de Batasuna, Pernando Barrena, consideró que la resolución del magistrado es «un contrasentido que va en la línea de frustrar cualquier expectativa de poner en marcha un proceso de soluciones». La Audiencia Nacional prohíbe el acto del Kursaal y cualquier otro de sus características

En declaraciones realizadas minutos antes de ofrecer una charla en la biblioteca Bidebarrieta de Bilbo, el portavoz de Batasuna aseveró que «es el momento de restituir todos los derechos civiles y políticos a toda la población vasca. Hoy [por ayer] hemos comprobado que el PSOE está frustrando las expectativas de paz».

A su juicio, el partido que lidera José Luis Rodríguez Zapatero tiene que «derogar la Ley de Partidos», ya que mientras eso no suceda «será responsable de toda la situación que se está creando».

«Si sigue por este camino, el PSOE va a conseguir un récord: cargarse el propio proceso de paz antes de que comience y eso no es en absoluto lo que está buscando la izquierda abertzale; seguimos haciendo una apuesta decidida para llevar a este país a un escenario de paz», declaró.

Vías políticas e hipocresía

En Donostia, su compañero Joseba Permach manifestó que está quedando en evidencia la «hipocresía» de quienes reclaman que Batasuna «haga una apuesta por las vías políticas».

En este sentido, denunció que a la izquierda abertzale «se le está reclamando que apueste por las vías políticas y, posteriormente, el Estado español y el responsable máximo de la gestión del Estado español, el Partido Socialista, son capaces de prohibir un acto político en el cual Batasuna tenía intención de presentar su línea política para los próximos meses y años».

Permach recordó que el pasado sábado 82.000 personas dieron «un impulso a favor de la solución», pero remarcó que, frente a ello, «los mecanismos represivos siguen en activo».

Por este motivo, estimó que el PSOE está actuando con «irresponsabilidad» cuando «se abren grandes expectativas sociales y políticas para la puesta en marcha de un proceso de soluciones».

Estas manifestaciones se produjeron en el contexto de una concentración celebrada por Batasuna en el Boulevard donostiarra. Un centenar de personas tomó parte en esta protesta contra los últimos ataques a la izquierda abertzale, y en la misma se reclamó «democracia»

para Euskal Herria y se profirieron consignas en favor de la formación abertzale. Tres dotaciones de la Ertzaintza vigilaron la concentración desde la distancia.

La Audiencia Nacional prohíbe el acto del Kursaal y cualquier otro de sus características

El juez Grande-Marlaska, titular del Juzgado de Instrucción número 5 de la Audiencia Nacional española, decretó ayer la prohibición del acto político anunciado por Batasuna para el próximo domingo en el Kursaal de Donostia.

En un auto de cinco páginas íal que GARA tuvo accesoí, el magistrado va más lejos y señala «a la Consejería de Interior del Gobierno Vasco, a la Delegación de Gobierno de la Comunidad Foral de Navarra y a la Autoridad Central que deberán tomar las medidas precisas para evitar la celebración, no sólo de ese acto, sino de cualquier otro de las mismas características que pueda celebrarse el día 09.04.06. próximo, o en cualquier otra fecha».

En este sentido, reclama a las Fuerzas de Seguridad del Estado que colaboren entre sí «para el supuesto de tener conocimiento de cualquier acto de esas características», con el objetivo de que se disponga «el operativo preciso que garantice, bien su no realización, bien su disolución».

Esta resolución judicial se enmarca dentro del sumario 35/02, conocido asimismo como «el de las herriko tabernas» y por el cual están imputados numerosos dirigentes de Batasuna. Al respecto, Grande-Marlaska manifiesta que su orden de prohibición se produce «sin perjuicio de la reiteración delictiva que pudiera referirse de los imputados en la causa».

En otra parte del documento, se cita a Pernando Barrena como la persona que compareció públicamente para dar a conocer el acto del Kursaal. Barrena se halla en libertad bajo fianza de 200.000 euros por la jornada de huelga y movilización del pasado 9 de marzo, incluida en este mismo sumario.

En la primera parte de su auto, el juez explica cómo, con fecha de ayer, se recibió en la Audiencia Nacional un escrito aportado «por el Departamento de Interior del Gobierno Vasco» donde se informaba de «la existencia de un acto convocado por la ilegalizada Batasuna a desarrollarse el próximo 09.04.06. en el Palacio de Congresos Kursaal de San Sebastián, y en cuyo desarrollo se presentaría la Mesa Nacional».

El juez añade que adopta la decisión «atendiendo» al comunicado del Departamento que dirige Javier Balza y «a las notas de prensa publicadas» en relación a la comparecencia de los mahaikides Pernando Barrena y Jean Claude Agerre.

A renglón seguido, liga el acto del Kursaal con una reunión celebrada el 18 de marzo en Bergara y la «presentación de la Mesa Nacional» seis días después en Iruñea. Todo ello representa «una continuidad en el actuar delictivo, prohibido por resolución judicial, y concluyente de una actividad política inequívoca».

Poner fin a la ilegalización

Grande-Marlaska insiste, en grado de «seria probabilidad», en la tesis de que Batasuna «conformaba el frente político-institucional del entramado ETA-KAS-EKIN». Y añade que ETA, en los números 106 y 107 de su revista "Zutabe", llamaba a «poner fin al denominado "ciclo de la ilegalización de la izquierda abertzale"».

«En desarrollo de esta última estrategia íprosigueí, el propio entramado ETA-KAS-EKIN» presentó «dos listas» en las últimas elecciones autonómicas. «Aquella constituida por Aukera Guztiak, finalmente ilegalizada, y la del PCTV, que aun pudiendo acudir a los comicios y contar en la actualidad con la representación que obra en autos, resulta objeto de investigación, en base a la comisión de un supuesto delito de colaboración con organización terrorista», advierte.

El juez apostilla que «con posterioridad a estos acontecimientos» es «la propia Batasuna» la que «trata de vencer dicha ilegalización incumpliendo las resoluciones judiciales». Es en esta estrategia de «vencer el denominado "ciclo de ilegalización"» en la que Grande-Marlaska enmarca el acto del Kursaal.

El PP, el primero en exigir

Esta nueva prohibición se produce después de que el PP desplegara desde el mediodía del martes todas sus baterías exigiendo una medida en este sentido. El primero fue Carlos Urquijo y seguidamente le secundaron los principales responsables de esta formación a nivel español íMariano Rajoyí, de la CAV íMaría San Gilí y de Gipuzkoa íMaría José Usandizagaí. Esta última instó al alcalde donostiarra, Odón Elorza (PSE), a no autorizar que Batasuna alquilara el Kursaal.

En respuesta, el primer edil pidió al PP que no creara «una discusión y una polémica innecesarias y fuera de lugar» y que pensase en la forma de «ayudar a que el proceso avance y no a generar ningún tipo de tensión».

Por su parte, Fernando Moraleda, secretario de Estado de Comunicación y portavoz oficioso del presidente español, manifestó al respecto que el Gobierno no tiene «discrecionalidad para determinar qué es o no legal» y que «quien quiera participar en democracia debe respetar las normas y la ley, y no hay atajos en el respeto a la ley».

Desde la dirección del PSE, Patxi López señaló que los integrantes de Batasuna tienen que «rechazar la violencia» y que «a partir de ahí, podrán hacer todos los actos que quieran».

Gara

https://eh.lahaine.org/lel_psoe_va_a_cargarse_el_proceso_de_paz